

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE EUROTECNICA S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, el miércoles 30 de Abril del año dos mil catorce, a las 10h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle av. Las Monjas y Costanera, los accionistas de la Compañía EUROTECNICA S.A. a saber: PIETRO GHIDOTTI PATRIZIO Gerente General de la compañía, y BURGOS DEKER MARIA DE LOURDES Accionista deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para unánimemente conocer y aprobar del orden del día:

PUNTO UNICO.- Comunicar a los accionistas de revisión y aprobación del Estado Financiero bajo NIFF para la Superintendencia de Compañías del ejercicio económico del año 2013 moción que es puesta en consideración de la Junta.

Preside la reunión PIETRO GHIDOTTI PATRIZIO. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la Presidente de la Junta toma la palabra e informa que debido a la prioridad del asunto, se tome acciones de inmediato y esta decide por unanimidad aprobar el Estado Financiero para la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que aprueba en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h45, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario de la Junta que certifica.



BURGOS DEKER MARIA DE LOURDES
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



PIETRO GHIDOTTI PATRIZIO
Presidente Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE NAREOSERV S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

BURGOS DEKER MARIA DE LOURDES
PIETRO GHIDOTTI PATRIZIO

10%
90%